MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA MAGDALENA
JEFATURA ADMINISTRATIVA MAGDALENA

ACREDITADO ONAC
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECO-003

UPRES-JEFAD - 3.1

Santa Marta, 09 de noviembre de 2022

Teniente
HECTOR NIGRINIS GARCIA
Jefe Grupo Contratos MESAN
Kilometro 12 vía alterna al puerto, sector bureche
Santa Marta – Magdalena

Asunto: Verificación económica oferente ROSALBA CRUZ ROJAS proceso PN MESAN MIC 059-2022

De manera atenta me permito remitir al señor Teniente, Informe de Verificación Económica realizado a la propuesta presentada por el oferente; **ROSALBA CRUZ ROJAS** identificada con CC 21.189.000,en la cual fue previamente revisada la justificación de oferta artificialmente baja solicitada dentro del proceso Nro. PN MESAN MIC 059-2022, cuyo objeto es la **"ADQUISICION DE DOTACION PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL Y ADMINISTRATIVO NO UNIFORMADO QUE LABORA EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA"**

Se procede a la Verificación económica del oferente; **ROSALBA CRUZ ROJAS** identificada con CC 21.189.000 que, de acuerdo a las ofertas económicas presentadas en el proceso de contratación en mención. El miembro del comité verificador procede a verificar los requisitos de Orden Económico de las propuestas presentadas, teniendo en cuenta la designación otorgada por el delegatorio contractual, así

ITEM Y/O LOTE	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR TECHO UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR UNITARIO A OFERTAR INCLUIDO IVA	VALOR TECHO TOTAL INCLUIDO IVA	VALOR TECHO TOTAL A OFERTAR INCLUIDO IVA
1	BATA PARA MEDICO	12	$53.550,00	$43.000	$642.600,00	$ 516.000
2	UNIFORME ODONTOLOGIA GENERAL Y ESPECIALIDADES	12	$95.000,00	$70.000	$1.140.000,00	$ 840.000
3	UNIFORME PERSONAL AUXILIARES DE ENFERMERIA	22	$92.820,00	$ 68.000	$2.042.040,00	$ 1.496.000
4	UNIFORME PERSONAL AUXILIARES DE LABORATORIO Y ODONTOLOGÍA	12	$92.820,00	$ 68.000	$1.113.840,00	$ 816.000
5	UNIFORME PARA CONDUCTORES AMBULANCIA Y POMED	8	$92.820,00	$ 68.000	$742.560,00	$ 544.000
6	UNIFORME DE ENFERMERIA JEFE DAMAS	8	$92.820,00	$ 68.000	$742.560,00	$ 544.000
7	ZAPATOS DAMA PARA AUXILIARES DE ODONTOLOGIA, ENFERMERIA, LABORATORIO, ENFERMERA JEFE	55	$53.550,00	$ 40.000	$2.945.250,00	$ 2.200.000
8	ZAPATOS CABALLERO AUXILIARES DE ENFERMERÍA	3	$53.550,00	$ 40.000	$160.650,00	$ 120.000

9	CONJUNTO PARA VESTIR AUXILIARES ADMINISTRATIVOS DAMA	6	$90.000,00	$ 69.000	$540.000,00	$ 414.000
10	CONJUNTO PARA VESTIR AUXILIARES ADMINISTRATIVOS HOMBRE	3	$80.000,00	$ 60.000	$240.000,00	$ 180.000
11	ZAPATO CABALLERO	3	$61.880,00	$ 55.000	$185.640,00	$ 165.000
12	ZAPATO DAMA	9	$60.000,00	$ 50.000	$540.000,00	$ 450.000

Ahora bien, verificada la justificación de oferta artificialmente baja remitida por el oferente **ROSALBA CRUZ ROJAS** en la que expresa lo siguiente:

Santa Marta D.T.C.H

Señores
POLICÍA NACIONAL – POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA
Ciudad.

Ref.: RESPUESTA OBSERVACION Proceso de Mínima Cuantía PN MESAN MIC 059 2022

Comedida y respetuosamente me dirijo a la entidad, para dar respuesta a la observación de la evaluación del proceso de la referencia, en el sentido de los precios de mi cotización son presuntamente artificialmente bajos, de acuerdo con las disposiciones legales pertinentes Así:

1°. Dice COLOMBIA COMPRA EFICIENTE. Las ofertas artificialmente bajas no deben confundirse con ofertas competitivas. Los proponentes con ofertas competitivas que resultan de su estructura de costos o de economías de escala o Economías de alcance que permiten generar un bien o un servicio a costos menores que el resto de proveedores en el mercado. La Entidad Estatal debe identificar la posible participación de este tipo de empresas en el Estudio del Sector asociado al Proceso de Contratación específico y solicitar aclaraciones a los proponentes. **LA NATURALEZA LEGAL Y COMERCIAL DE MI OFERTA ES DEL MERCADO COMPETITIVO**.

2. Soy fabricante de las prendas cotizadas y pertenezco al mercado mayorista; Practico la economía de escala, reduciendo costos y aumentando las unidades de producción, factores que me permiten obtener utilidades industriales racionales del 25 al 30%. En consecuencia, de ello, estoy en el mercado mayorista de dotaciones.

3. No tengo almacenes de venta al público, que me ocasionen gastos de administración onerosos, como arriendos, empleados, servicios públicos etc. Estos costos administrativos me generarían unos sobrecostos de más del 30%. Afectando ostensiblemente mis utilidades empresariales, particularmente las de esta propuesta, Como política empresarial me proveo de las telas y demás insumos de la producción, en las fábricas o en el mercado mayorista, de estricto contado y en volúmenes importantes, que me generan descuentos de hasta el 20%. Porcentaje importante que reduce los costos de las telas e insumos de las prendas, en este caso particular, de manera apreciable.

4. Si bien es cierto que la cotización se presentó en $8´285.000, un 40.7% aprox. por debajo del valor techo total oficial $13´970.000, debido a la competitividad empresarial; la práctica de políticas industriales de reducción de costos, hacen posible que pueda ofrecer los precios cotizados, con responsabilidad, ya que la confección de estos elementos, se debe ceñir a las normas técnicas obligatorias., y entregare previamente las muestras para la aprobación del supervisor. Y de esta manera hacer la entrega del objeto contractual a satisfacción, en el evento de contratar con la entidad.

De esta manera y con argumentos fehacientes, espero despejar las dudas de su requerimiento, e insisto, mis precios son del mercado MAYORISTA INDUSTRIAL, no artificialmente bajos. Igualmente garantizo que no incurriré, por mi condición empresarial; solvencia económica e idoneidad; en incumplimientos de ninguna naturaleza, ya sea del plazo contractual, como de la calidad.

Colombia Compra Eficiente recomienda incluir en la solicitud de aclaración de la oferta la siguiente desagregación de su precio: Oferta = Costo del bien, servicio u obra (insumos, equipos, personal) + gastos generales + imprevistos + utilidad

ANÁLISIS DE COSTOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR TOTAL DE COSTOS
1	COSTO MATERIAL	UNIDAD	1.900.000,00
2	INSUMOS	UNIDAD	1.300.000,00
3	PERSONAL	UNIDAD	500.000,00
4	EQUIPOS	UNIDAD	300.000,00
5	GASTOS GENERALES	UNIDAD	1.000.000,00
6	IMPREVISTOS	UNIDAD	300.000,00
7	UTILIDAD	UNIDAD	1.662.185,00
		VALOR PROPUESTA SIN IVA	**6.962.185,00**

ESTOS VALORES INCLUYEN TODOS LOS GASTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, TRANSPORTES, SEGUROS, DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES.

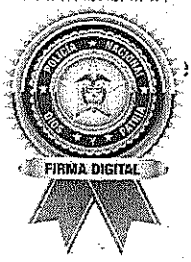
NO INCLUYEN EL IVA FACTURADO, CUYOS RECURSOS SE EMPLEAN EN EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS,

Atentamente,

ROSALBA CRUZ ROJAS
C.C. 21.189.000 Restrepo (META)
3246805877
brdinversiones@gmail.com

Conclusiones:

De acuerdo a lo anteriormente relacionado, al verificar los requisitos de orden económico del oferente – **ROSALBA CRUZ ROJAS** identificada con CC 21.189.000; no superó el precio techo y **CUMPLE** con lo establecido en el pliego de condiciones y con las exigencias y requisitos que rigió el presente proceso de contratación.



Firmado digitalmente por:
Nombre: Diego Armando Vega Deleon
Grado: Auxiliar Para Apoyo Seguridad Defensa34
Cargo: Auxiliar Para Apoyo Seguridad Defensa34
Cédula: 1082960587
Dependencia: Jefatura Administrativa Magdalena
Unidad: Departamento De Policia Magdalena
Correo: diego.vegad@correo.policia.gov.co
9/11/2022 4:34:39 p. m.

Anexo: no

Teléfono:

www.policia.gov.co